

**SALAR FUND PUBLIC LIMITED COMPANY**

**(la "Sociedad")**

*(Inscrita en Irlanda como sociedad de inversión de capital variable y responsabilidad segregada entre sus subfondos con el número de registro 449784)*

Domicilio social

Custom House Plaza Block 6  
International Financial Services Centre  
Dublín 1

**POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se celebrará en Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1, el 15 de junio de 2012 a las 15:00 horas al objeto de deliberar con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. recibir, someter a deliberación y aprobar el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011;
2. reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad, y
3. facultar a los Administradores para fijar los honorarios de los Auditores.

A 17 de mayo de 2012

**Por orden del Consejo de Administración**

---

*En nombre y representación de CCT Secretarial Limited*  
**Secretario**

**Nota:** Todo accionista facultado para asistir, con voz y voto, en la Junta General Ordinaria podrá nombrar un apoderado para que lo haga en su nombre. Toda persona jurídica podrá nombrar un representante autorizado para que asista, con voz y voto, en su nombre. Ningún apoderado o representante autorizado precisará ser accionista de la Sociedad.

**SALAR FUND PUBLIC LIMITED COMPANY**  
(la "Sociedad")

**PODER DE REPRESENTACIÓN EN JUNTA**

Yo/Nosotros, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, accionista(s) de la Sociedad con derecho a asistir y votar en sus juntas generales, por la presente autorizo/autorizamos a Lisa Connaughton, con domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, a Jarlath Canning domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, a James Mc Evoy con domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, al Presidente de la Sociedad como mi/nuestro apoderado para que vote en mi/nuestro nombre y representación en la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el 15 de junio de 2012 a las 15:00 horas y en cualquier prórroga de la misma.

Le rogamos indique a continuación el sentido con el que desee que su apoderado ejerza el voto marcando con una "X" la casilla correspondiente:

	<b>ACUERDOS ORDINARIOS</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1.	Recibir, someter a deliberación y aprobar el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.		
2.	Reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad.		
3.	Facultar a los Administradores para fijar los honorarios de los Auditores.		

Otorgado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

Firma: \_\_\_\_\_

**En nombre y representación de**

**NOTAS:**

- (a) Salvo indicación en otro sentido, el apoderado ejercerá el voto conforme estime conveniente.
- (b) Si el accionista es una persona física, el presente poder podrá ser otorgado por un apoderado de dicho accionista debidamente autorizado por escrito a tal efecto.
- (c) Si el poderdante es una sociedad, el presente poder deberá llevar estampado su sello social o ir firmado en su nombre por un directivo o representante debidamente autorizado.
- (d) Una copia original firmada o elevada a público del presente poder de representación en junta deberá depositarse en el domicilio social de la Sociedad a la atención de Lisa Connaughton con una antelación mínima de 48 horas con respecto a la hora señalada para la celebración de la Junta o prórroga de junta. Las copias firmadas pueden enviarse por fax al número +353 1 636 7801